

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al mes de diciembre de 2024, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de Desglose
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente. Fecha de creación 01 de mayo de 1986.
- b) Principales cambios en su estructura. El Instituto de Artes y Oficios no refleja cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

La inflación general en México siguió resintiendo los choques de oferta que han afectado al componente no subyacente. En cambio, el componente subyacente continuó disminuyendo durante todo el periodo que cubre este Informe. Todo lo anterior en un entorno de debilidad de la actividad económica del país y de volatilidad en los mercados financieros nacionales ante factores globales e idiosincráticos. En este contexto, el Banco de México ajustó a la baja la tasa de referencia, moderando el grado de apretamiento monetario. Hacia delante, prevé que el panorama inflacionario, que ha mejorado después de los profundos choques de la pandemia y del conflicto bélico en Ucrania, permita ajustes adicionales a la tasa de referencia. Sin embargo, los efectos sobre la inflación de estas perturbaciones no se han disipado por completo, por lo que aún se requiere una postura restrictiva. En el ámbito externo, durante el tercer trimestre del año la actividad económica mundial se expandió a un ritmo similar al observado en el trimestre previo.

Crecimiento de la economía nacional: Después de tres trimestres de marcada debilidad de la actividad económica, en el tercero de 2024 se observó una mayor tasa de crecimiento del PIB. Esta expansión fue superior a la prevista en el Informe anterior. Esto último, en adición a la revisión de la información de los trimestres previos, condujo a que el crecimiento esperado para el año en su conjunto se revisara al alza de 1.5% en el Informe anterior a 1.8% en el actual. El intervalo para el crecimiento esperado del PIB para el año se ajusta a uno de entre 1.6 y 2.0%. Este intervalo es más estrecho que el del Informe previo dada la mayor información disponible. Las previsiones para 2025

incorporan además la expectativa de un menor dinamismo de la inversión privada al anticipado previamente como reflejo de la mayor incertidumbre asociada con factores externos e internos.

Inflación: Los pronósticos para la inflación general y subyacente publicados en el Anuncio de Política Monetaria del 14 de noviembre de 2024 se mantienen vigentes en el presente Informe Trimestral. En comparación con el Informe anterior, el pronóstico actual para la inflación general presenta ajustes al alza entre el cuarto trimestre de 2024 y el segundo de 2025. Estas modificaciones, más acentuadas en el corto plazo, responden a niveles más elevados de inflación no subyacente, asociados a su vez con las mayores variaciones a las anticipadas en los precios de los agropecuarios y de los energéticos debido a diversos choques de oferta que han experimentado. Posteriormente, los niveles esperados a lo largo del horizonte de pronóstico para la inflación general son iguales a los publicados en el Informe previo, de tal forma que se mantiene la previsión de que se sitúe en 3% en el cuarto trimestre de 2025.

(Extracto de Resumen Ejecutivo del Informe Trimestral del Banco de México de Julio a Septiembre de 2024)

Impacto en los Estados Financieros

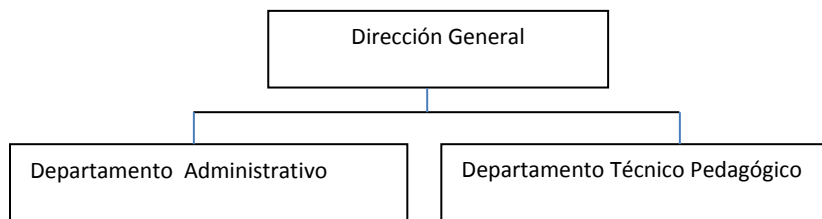
Bajo este contexto económico y financiero se informa que las condiciones bajo las cuales el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro inicio el ejercicio fiscal 2024, son estables, reflejándose en el los meses de enero a diciembre de 2024 una recaudación buena, tal como se puede observar en los Estados Financieros Contables y Presupuestales, llegando al 98.2% de meta establecida de ingresos estimados totales proyectados para el ejercicio fiscal de 2024.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social. El Objeto Social del Instituto es rescatar, mejorar y difundir los oficios y el arte manual en el Estado de Querétaro a través de los planes y programas de capacitación que se impartan en sus talleres y demás instalaciones.
- b) Principal actividad. La actividad principal del instituto es la capacitación en las artes y los oficios.
- c) Ejercicio fiscal. El Ejercicio Fiscal vigente comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- d) Régimen jurídico. El Instituto es una Persona Moral, Organismo Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
 - Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
 - Obligación de impuestos locales en materia de Impuesto Sobre Nómina.
 - Retención y entero mensual de ISR a Personas Físicas Honorarios Profesionales y Personas Físicas Régimen Simplificado de Confianza.

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. El Instituto no cuenta con fideicomisos, ni mandatos donde funja como fideicomitente o fideicomisario.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Respecto a la observación de la normatividad emitida por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable), y las disposiciones legales aplicables. El Instituto prepara sus estados financieros en base y cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus Postulados Básicos y las leyes aplicables en materia, así como los lineamientos emitidos por el CONAC.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. Relativo a éste punto se aplica el costo histórico, considerando que es el monto pagado de efectivo o equivalente por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). Se consideran los de la Ley General de Contabilidad Gubernamental los cuales corresponden a los establecidos en el Manual de Contabilidad del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, septiembre 2009). Se informa que se aplica la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en cuanto al diseño y elaboración de información financiera y se aplican los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable, así como la emitida por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Querétaro.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento; No aplica.

- Su plan de implementación; No aplica.
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera. No aplica.
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado. No aplica.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. Se informa que el Instituto de Artes y Oficios no ha realizado actualización de valor de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio.
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). Se informa que no se realizan operaciones en el extranjero.
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias.
- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No se manejan inventarios de materiales o productos, por lo cual no se aplican sistemas de valuación ni costo de lo vendido.
- Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. Monto basado en el Estudio Actuarial practicado en el Ejercicio Fiscal de 2024.

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

FORMATO 8

| Instituto de Artes y Oficios de Querétaro (IAOQ) | | | | | |
|--|---------------------------------|-------|--------------------|------------------|-----------------------------|
| Informe sobre Estudios Actuariales - LDF | | | | | |
| | Pensiones y jubilaciones | Salud | Riesgos de trabajo | Invalidez y vida | Otras prestaciones sociales |
| Tipo de Sistema | | | | | |
| Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio | PRESTACIÓN LABORAL | | | | |
| Beneficio definido, Contribución definida o Mixto | BENEFICIO DEFINIDO | | | | |
| Población afiliada | | | | | |
| Activos | 23 | | | | |
| Edad máxima | 68.66 | | | | |
| Edad mínima | 26.07 | | | | |
| Edad promedio | 48.48 | | | | |
| Pensionados y Jubilados | 5 | | | | |
| Edad máxima | 72.57 | | | | |
| Edad mínima | 65.36 | | | | |
| Edad promedio | 67.67 | | | | |
| Beneficiarios | | | | | |
| Promedio de años de servicio (trabajadores activos) | 9.90 | | | | |
| Aportación individual al plan de pensión como % del salario | 0 | | | | |
| Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario | 100.000% | | | | |
| Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) | 16.69% | | | | |
| Crecimiento esperado de los activos (como %) | 0.00% | | | | |
| Edad de Jubilación o Pensión | 62.78 | | | | |
| Esperanza de vida | 74.5 | | | | |
| Ingresos del Fondo | | | | | |
| Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones | - | | | | |
| Nómina anual | | | | | |
| Activos | 6,579,741.85 | | | | |
| Pensionados y Jubilados | 1,116,106.03 | | | | |
| Beneficiarios de Pensionados y Jubilados | | | | | |
| Monto mensual por pensión | | | | | |
| Máximo | 30,012.90 | | | | |
| Mínimo | 10,469.73 | | | | |
| Promedio | 18,601.77 | | | | |
| Monto de la reserva | | | | | |
| | - | | | | |
| Valor presente de las obligaciones | | | | | |
| Pensiones y Jubilaciones en curso de pago | 1,116,106.03 | | | | |
| Generación actual | 7,170,028.69 | | | | |
| Generaciones futuras | 8,063,995.88 | | | | |
| Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% | | | | | |
| Generación actual | 163.24% | | | | |
| Generaciones futuras | 183.59% | | | | |
| Valor presente de aportaciones futuras | | | | | |
| Generación actual | 7,170,028.69 | | | | |
| Generaciones futuras | 8,063,995.88 | | | | |
| Otros Ingresos | | | | | |
| Déficit/ superávit actuarial | | | | | |
| Generación actual | 7,170,028.69 | | | | |
| Generaciones futuras | 8,063,995.88 | | | | |
| Periodo de suficiencia | | | | | |
| | 12.71 | | | | |
| Año de descapitalización | 2050 | | | | |
| Tasa de rendimiento | 8.56% | | | | |
| Estudio actuarial | | | | | |
| Año de elaboración del estudio actuarial | 2024 | | | | |
| Empresa que elaboró el estudio actuarial | JR VALUACIONES ACTUARIALES, SC. | | | | |

- f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. No se realizan provisiones.
- g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No se cuenta con reservas.
- h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Durante el ejercicio vigente no se tienen cambios en políticas contables.
- i. Reclasificaciones: Para el presente ejercicio se realizaron reclasificaciones de bienes muebles que pasaron del clasificador por objeto del gasto 5151 (equipo de cómputo) al 5671 (Herramientas – Maq. Htas.), realizando afectación a la cuenta de rectificación de resultados de ejercicios anteriores, por la depreciación acumulada de ejercicios anteriores, considerando que se tiene porcentajes de depreciación diferentes para dichos bienes.

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | IMPORTE |
|-------------|--|---------------|
| 1246-7-5671 | HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS | \$ 33,515.65 |
| 1241-3-5151 | EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | -\$ 33,515.65 |

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | IMPORTE |
|-------------|---|---------------|
| 3252-1-2 | RESULTADO DE EJ. ANTERIORES | \$ 13,002.96 |
| 1263-1-5151 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQ. COMPUTO | -\$ 29,618.26 |
| 1263-6-5671 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQ. HTAS. | \$ 16,615.30 |

- j. Depuración y cancelación de saldos. Para el presente ejercicio no se tienen depuraciones o cancelaciones de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a. Activos en moneda extranjera. No aplica.
- b. Pasivos en moneda extranjera. No aplica.
- c. Posición en moneda extranjera. No aplica.
- d. Tipo de cambio. No aplica.
- e. Equivalente en moneda nacional. No aplica.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio. No aplica.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

| PARÁMETROS DE VIDA ÚTIL PARA EJERCICIO 2024 | |
|--|------------------------|
| TIPO DE BIEN | PARÁMETRO DE VIDA ÚTIL |
| CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO | 15 AÑOS |
| EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | 15 AÑOS |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN | 10 AÑOS |
| EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA | 15 AÑOS |
| EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES | 15 AÑOS |
| HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA | 35 AÑOS |
| MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA | 40 AÑOS |
| MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA | 40 AÑOS |
| OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL O RECREATIVO | 40 AÑOS |
| OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN | 40 AÑOS |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE | 10 AÑOS |

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos o el importe de las pérdidas por deterioros reconocidos. No se tienen cambios en el periodo reportado.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. Se informa que no se tienen gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El interés que se maneja en las inversiones financieras es compuesto, teniendo un rendimiento de \$ 272,892.63 (doscientos sesenta y dos mil ochocientos noventa y dos pesos 63/100 m.n.)
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Se informa que no se cuenta con bienes construidos, considerando que el inmueble que ocupa el IAQQ se ocupa en modalidad de comodato.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. Se informa que se tiene pendiente una contingencia laboral con el INFONAVIT la cual ya fue actualizada al 31 de diciembre de 2024 y se refleja en el Informe de Pasivos Contingentes por \$ 5,915,240.13 (cinco millones novecientos quince mil doscientos cuarenta pesos 13/100 m.n.), sin considerar actualizaciones, recargos y multas, etc., importe derivado de saldo inicial y cédulas de determinación de cuotas obrero patronales.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Se informa que no se tiene desmantelamiento de activos, procedimiento e implicaciones.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Se informa en cuanto a los fondos fijos se firma un pagaré por el importe del fondo, y en cuanto a bienes muebles, se manejan resguardos con el objeto de que haya un responsable en la utilización de estos.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. Las inversiones se aplican de conformidad con el recurso disponible para realizar la inversión.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica
- c) Inversiones en Empresas de Participación Mayoritaria. No aplica
- d) Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria. No aplica
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. No aplica

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se deberá informar:

- a. Por ramo administrativo que los reporta. No aplica.
- b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. En el inicio del año se tiene un ingreso estimado de \$ 19,986,242.00 (diecinueve millones novecientos ochenta y seis mil doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.), se presenta avance de recaudación teniendo un alcance del 98.2 %:

| Concepto | Ingreso Estimado 2024 | Ingreso Recaudado 2024 |
|------------------|-------------------------|-------------------------|
| Ingresos Propios | \$ 9,305,053.00 | \$ 8,938,985.84 |
| Subsidio Estatal | \$ 10,681,189.00 | \$ 10,681,189.00 |
| Total | \$ 19,986,242.00 | \$ 19,620,174.84 |

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. De conformidad con la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro y Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio 2025, se reflejan los siguientes montos. Ambos documentos publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro La Sombra de Arteaga, en fecha 23 de diciembre de 2024.

| Concepto | Ingreso Estimado por recaudar 2025 |
|------------------|------------------------------------|
| Ingresos Propios | \$ 9,927,434.00 |
| Subsidio Estatal | \$11,325,248.00 |
| Total | \$ 21,252,682.00 |

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. No aplica
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No aplica

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. No aplica.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

- El control de las operaciones se realiza mediante un control administrativo, poniendo énfasis sobre el control de los egresos, por lo que todos estos pagan con transferencias bancarias y en excepciones con cheque mediante firmas mancomunadas.
- Respecto a ingresos propios derivados de las inscripciones de cursos especiales a los alumnos, las inscripciones de cursos especiales al igual que cursos normales, se reciben mediante un pago referenciado.
- El Presupuesto por ejercer así como el aumento y/o disminuciones, se hace conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto, de acuerdo al Manual de Contabilidad del IAQQ, el cual está apegado a los lineamientos emitido por el CONAC.
- El programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios concentra los requerimientos presupuestales de las áreas del Instituto, en función de los montos globales de gasto corriente e inversión física que se tengan autorizados, el cual se somete al Comité de Adquisiciones Enajenaciones Arrendamientos y Contratación de Servicios.
- Los Activos fijos propiedad del Instituto son registrados de acuerdo a su costo de adquisición. Respecto al reconocimiento de la depreciación de estos bienes, el Instituto en el año 2013, comenzó a registrar la depreciación los bienes adquiridos a partir de 2013, asimismo se informa que en el año 2022, se realizó el cálculo de la depreciación de los bienes adquiridos anteriores a 2013. Por lo que actualmente todos los bienes registrados como Activos fijos se deprecian.
- En cuanto a los procesos de mejoras en el Instituto, se trabaja con el del sistema SAACG (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental), A fin de cumplir con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- En el periodo que se informa se realizaron inversiones financieras que generaron \$ 272,892.63 (doscientos setenta y dos mil ochocientos noventa y dos pesos 63/100 m.n.), representa un avance del 227 % con relación a la meta establecida de \$ 120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.).

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No se tiene ingresos de varios segmentos, por lo que no hay nada que revelar al respecto.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

A la fecha de este informe no han ocurrido: situaciones, hechos, operaciones o decisiones, que modifiquen las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Se establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieros y operativas del Instituto de Artes y Oficios de Querétaro.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

b) NOTAS DE DESGLOSE:

i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden

1.1 Ingresos de Gestión

| RUBROS | MONTO DEL RUBRO | CUENTA | MONTO | CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA | % DEL TOTAL EL RUBRO AL QUE CORRESPONDEN |
|--|-----------------|-----------------------|--------------|---|--|
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS | 8,656,306.99 | INGRESOS POR TALLERES | 8,656,306.99 | CORRESPONDE A LAS CUOTAS POR INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES A TALLERES QUE OFRECE EL IAQQ. | 100% |

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

1.2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

| RUBROS | MONTO DEL RUBRO | CUENTA | MONTO | CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA | % DEL TOTAL EL RUBRO AL QUE CORRESPONDEN |
|--|------------------------|---|---------------|--|---|
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES | 10,681,189.00 | TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO | 10,681,189.00 | CORRESPONDE AL MONTO DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO | 100% |

1.3 Otros Ingresos y Beneficios

| OTROS INGRESOS: | MONTO | CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA | % DEL TOTAL EL RUBRO AL QUE CORRESPONDEN |
|------------------------------------|--------------|-------------------------------------|---|
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | 9,786.22 | REINT. INCAPACIDADES | 100% |

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro que corresponden. **(Pesos)**

| RUBRO/CUENTA | TOTAL / RUBRO | MONTO INDIVIDUAL DE CUENTA | % DEL TOTAL DEL GASTO DEL RUBRO AL QUE CORRESPONDE LA CUENTA | EXPLICACIÓN |
|---|------------------------|----------------------------|--|--|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$18,472,643.75 | | | |
| SERVICIOS PERSONALES | \$13,599,084.28 | | | |
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | | \$6,907,739.48 | 51% | EL MONTO DE REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE, REPRESENTA EL 51 %, DEL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES Y ABARCA LA MAYOR PARTE DEL GASTO EJERCIDO, CONSIDERANDO QUE SE INCLUYE AL PERSONAL DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y PEDAGÓGICO., NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DEL IAOQ. |
| REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | | \$2,038,313.68 | 15% | EL MONTO DE REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES, REPRESENTA EL 15 %, DEL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES, CONSIDERANDO QUE SE INCLUYEN EN ESTA CUENTA LA PRIMA VACACIONAL, PRIMA POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS ASÍ COMO GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO |
| OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS | | \$2,396,901.45 | 18% | EL MONTO DE OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, REPRESENTA EL 18 %, DEL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES., OBLIGACIONES AL PERSONAL DE BASE. |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$1,190,899.30 | | | |
| MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES | | \$339,511.91 | 29% | EL MONTO DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES, REPRESENTA EL 29 %, DEL RUBRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS, CORRESPONDE A LOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DEL IAOQ. |
| ALIMENTOS Y UTENSILIOS | | \$211,317.57 | 18% | EL MONTO DE ALIMENTOS Y UTENSILIOS, REPRESENTA EL 18 %, DEL RUBRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS, CORRESPONDE A ALIMENTOS Y UTENSILIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DEL IAOQ. |
| MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN | | \$182,165.80 | 15% | EL MONTO DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, REPRESENTA EL 15 %, DEL RUBRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS, CORRESPONDE A MATERIALES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL IAOQ. |
| SERVICIOS GENERALES | \$3,682,660.17 | | | |
| SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS | | \$2,035,808.83 | 55% | EL MONTO DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS, REPRESENTA EL 55 % DEL RUBRO DE SERVICIOS GENERALES, E INCLUYE EL MONTO PAGADO A LOS INSTRUCTORES DE TALLERES QUE TRIBUTAN EN EL RIF, RESICO O ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL. |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$1,315,911.65 | | | |
| PENSIONES | | \$1,229,848.81 | 93% | EL MONTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES REPRESENTA EL 93% DEL RUBRO DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS. |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | \$317,121.63 | | | |
| DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES | | \$299,309.57 | 94% | EL MONTO DE DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES REPRESENTA EL 94 % DEL RUBRO DE OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS. |
| TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS | \$20,105,677.03 | | | |

II) **Notas al Estado de Situación Financiera**

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto al 31 de diciembre de 2024:

(Pesos)

| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA: | TIPO | MONTO |
|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------|
| FONDO FIJO | RECURSO PROPIO | 10,000.00 |
| BANORTE 8821 | RECURSO PROPIO | 10,314.44 |
| AFIRME 5427 | RECURSO PROPIO | 20,177.71 |
| AFIRME 3612 | SUBSIDIO (PARTICIPACIONES 2023) | 0.00 |
| AFIRME 5224 | SUBSIDIO (PARTICIPACIONES 2024) | 2.92 |
| TOTAL | | \$ 40,495.07 |

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre de 2024:

(Pesos)

| INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES: | TIPO | MONTO | PLAZO |
|---|--|---------------------|---------------------------------|
| INVERSIÓN 5427 | FONDOS DE INVERSIÓN (STERGOB B4) | \$ 3,000.65 | DINERO VISTA DISPOSICIÓN DIARIA |
| INVERSIÓN 5427 | PAGARÉ CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO | 0.00 | NO APLICA |
| INVERSIÓN 5224 | FONDO DE INVERSIÓN (STERGOB B4) | 52,720.08 | DINERO VISTA DISPOSICIÓN DIARIA |
| INVERSIÓN 5427 | PAGARÉ CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO | 0.00 | NO APLICA |
| TOTAL | | \$ 55,720.73 | |

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios:

2. Por tipo de contribución se informará el monto al 31 de diciembre de 2024, que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

(Pesos)

| CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS: | TIPO | MONTO | MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS | FACTIBILIDAD DE COBRO |
|--|-----------|----------------|--|-----------------------|
| IMPUESTOS | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| DERECHOS | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| PRODUCTOS | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| APROVECHAMIENTOS | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| TOTAL | | \$ 0.00 | | |

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

3. Se informa, de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2024 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras): | MONTO | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS |
|--|----------------|------------------------------|
| a) Menor o igual a 90 días | | |
| CUENTAS POR COBRAR | 0 | NO APLICA |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | 0 | NO APLICA |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA | 0 | NO APLICA |
| PRESTAMOS OTORGADOS | 0 | NO APLICA |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días | | |
| CUENTAS POR COBRAR | 0 | NO APLICA |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | 0 | NO APLICA |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA | 0 | NO APLICA |
| PRESTAMOS OTORGADOS | 0 | NO APLICA |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días | | |
| CUENTAS POR COBRAR | 0 | NO APLICA |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | 0 | NO APLICA |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA | 0 | NO APLICA |
| PRESTAMOS OTORGADOS | 0 | NO APLICA |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| d) Mayor a 365 días | | |
| DOCUMENTOS POR COBRAR | 0 | NO APLICA |
| DEUDORES DIVERSOS | 0 | NO APLICA |
| PRESTAMOS OTORGADOS | 0 | NO APLICA |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| TOTAL | \$ 0.00 | |

Notas Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2024 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

| (Pesos) | | |
|--|----------------|-------------------------------------|
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS: | MONTO | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS |
| a) Menor o igual a 90 días | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 0 | NO APLICA |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES | 0 | NO APLICA |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES | 0 | NO APLICA |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0 | NO APLICA |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 0 | NO APLICA |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES | 0 | NO APLICA |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES | 0 | NO APLICA |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0 | NO APLICA |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 0 | NO APLICA |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES | 0 | NO APLICA |

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

| | | |
|--|----------------|-----------|
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES | 0 | NO APLICA |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0 | NO APLICA |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| TOTAL | \$ 0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 0 | NO APLICA |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES | 0 | NO APLICA |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES | 0 | NO APLICA |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0 | NO APLICA |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| TOTAL | \$ 0.00 | |

Inventarios

4. Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

| CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN | SISTEMA DE COSTEO | MÉTODO DE VALUACIÓN | CONVENIENCIA DEL MÉTODO | IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO |
|--|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|--|
| INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| BIENES EN TRANSITO | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

Almacenes

5. De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

| CUENTA DE ALMACÉN | MÉTODO DE VALUACIÓN | CONVENIENCIA DEL MÉTODO | IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO |
|---|----------------------------|--------------------------------|--|
| MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| ALIMENTOS Y UTENSILIOS | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto al 31 de diciembre de 2024, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

(Pesos)

| FIDEICOMISO | TIPO | MONTO | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS |
|--|-----------|----------------|--------------------------------|
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO | NO APLICA | 0 | NO APLICA |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO | NO APLICA | 0 | NO APLICA |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL | NO APLICA | 0 | NO APLICA |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS | NO APLICA | 0 | NO APLICA |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS | NO APLICA | 0 | NO APLICA |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS | NO APLICA | 0 | NO APLICA |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS | NO APLICA | 0 | NO APLICA |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS | NO APLICA | 0 | NO APLICA |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES | NO APLICA | 0 | NO APLICA |
| TOTAL | | \$ 0.00 | |

7. Se informan los saldos al 31 de diciembre de 2024 sobre integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

(Pesos)

| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL | SALDO |
|--|----------------|
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO | 0 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO | 0 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO | 0 |
| TOTAL | \$ 0.00 |

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles, el monto al 31 de diciembre de 2024 de la cuenta de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

| CUENTA DE BIENES MUEBLES | MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA | MÉTODO DE DEPRECIACIÓN | TASA DETERMINADA APLICADA | CRITERIO DE APLICACIÓN | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN |
|---|-------------------------------------|---------------------------------|------------------------|--|--|---|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | 126,807.08 | 1,356,027.11 | MÉTODO DE LÍNEA RECTA | 2.5% A MUEBLES DE OFICINA, MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y OTROS MOB. Y E. DE ADM. | ESTIMACIÓN VIDA ÚTIL CON BASE EN LA EXPERIENCIA DE VIDA DE BIENES DEL IAQQ | BUEN Y REGULAR ESTADO |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 6,983.40 | 76,350.01 | MÉTODO DE LÍNEA RECTA | 2.5% A OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO Y 6.67% CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y EQUIPO AUDIOVISUAL Y DE VIDEO | ESTIMACIÓN VIDA ÚTIL CON BASE EN LA EXPERIENCIA DE VIDA DE BIENES DEL IAQQ | BUEN ESTADO |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | 0 | 0 | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 41,918.76 | 558,776.29 | MÉTODO DE LÍNEA RECTA | 10% | ESTIMACIÓN VIDA ÚTIL CON BASE EN LA EXPERIENCIA DE VIDA DE BIENES DEL IAQQ | BUEN ESTADO |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | 0 | 0 | MÉTODO DE LÍNEA RECTA | NO APLICA | NO APLICA | BUEN ESTADO |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 123,600.33 | 961,573.45 | MÉTODO DE LÍNEA RECTA | 2.86% HERRAMIENTAS Y MAQ. HTAS. , 6.67% EQ. DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y 10% A EQ. DE COMUNICACIÓN | ESTIMACIÓN VIDA ÚTIL CON BASE EN LA EXPERIENCIA DE VIDA DE BIENES DEL IAQQ | BUEN ESTADO |
| ACTIVOS BIOLÓGICOS | 0 | 0 | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| TOTAL | \$ 299,309.57 | \$ 2,952,726.86 | | | | |

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

INTEGRACIÓN DE CUENTAS DE GASTOS DE ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | IMPORTE |
|---------------|---|----------------------|
| 5515 | DEPRECIACIÓN DE BIENES | \$ 299,309.57 |
| 5518 | DISMINUCIÓN DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA | \$ 17,812.06 |
| | TOTAL | \$ 317,121.63 |

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre de 2024 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

| CUENTA DE BIENES INMUEBLES | MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA | MÉTODO DE DEPRECIACIÓN | TASA APLICADA | CRITERIO DE APLICACIÓN | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN |
|-----------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------|------------------------|---|
| VIVIENDAS | 0 | 0 | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 0 | 0 | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| INFRAESTRUCTURA | 0 | 0 | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| OTROS BIENES INMUEBLES | 0 | 0 | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| TOTAL | \$ 0.00 | \$ 0.00 | | | | |

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre de 2024, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

| CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES | MONTO | NATURALEZA | AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO | AMORTIZACIÓN ACUMULADA | TASA APLICADA | MÉTODO APLICADO |
|-------------------------------|----------------|------------|--------------------------------------|------------------------|---------------|-----------------|
| SOFTWARE | 0 | NO APLICA | 0 | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| PATENTES, MARCAS Y DERECHOS | 0 | NO APLICA | 0 | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| CONCESIONES Y FRANQUICIAS | 0 | NO APLICA | 0 | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| LICENCIAS | 0 | NO APLICA | 0 | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | 0 | NO APLICA | 0 | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| TOTAL | \$ 0.00 | | \$ 0.00 | \$ 0.00 | | |

Estimaciones y Deterioros

10. Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

| CUENTA | CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES |
|---|--|
| ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR | NO APLICA |
| ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS | NO APLICA |
| ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR | NO APLICA |
| ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS | NO APLICA |
| ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES | NO APLICA |
| DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS | NO APLICA |

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre de 2024 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

| CUENTA | MONTO TOTAL | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE |
|--|----------------|---|
| Activo circulante | | |
| BIENES EN GARANTÍA | 0 | NO APLICA |
| BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |

| Activo no circulante | | |
|------------------------------------|----------------|-----------|
| BIENES EN CONCESIÓN | 0 | NO APLICA |
| BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO | 0 | NO APLICA |
| BIENES EN COMODATO | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| TOTAL | \$ 0.00 | |

Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

- Se informa el monto al 31 de diciembre de 2024 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

| CUENTAS POR PAGAR: | MONTO | FACTIBILIDAD DE PAGO |
|--|---------------------|---|
| a) Menor o igual a 90 días | | |
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| PROVEEDORES POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0 | NO APLICA |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 0 | NO APLICA |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS | 0 | NO APLICA |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA | 0 | NO APLICA |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | 50,724.00 | SE LIQUIDARÁN AL 100% EN EL MES DE ENERO DE 2025. - IMPUESTO SOBRE NOMINA \$ 50,724.00 |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | 0 | NO APLICA |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 50,724.00 | |

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

| | | |
|--|----------|-----------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| PROVEEDORES POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0 | NO APLICA |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 0 | NO APLICA |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS | 0 | NO APLICA |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA | 0 | NO APLICA |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | 0 | NO APLICA |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | 0 | |

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

| | | |
|--|-------------|-----------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| PROVEEDORES POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0 | NO APLICA |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 0 | NO APLICA |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS | 0 | NO APLICA |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA | 0 | NO APLICA |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | 0 | NO APLICA |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0 | |

d) Mayor a 365 días

| | | |
|---------------------------------|---------------------|-----------|
| PROVEEDORES POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0 | |
| TOTAL | \$ 50,724.00 | |

Se informa el monto al 31 de diciembre de 2024 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

| DOCUMENTOS POR PAGAR: | MONTO | FACTIBILIDAD DE PAGO |
|--|-------------|----------------------|
| a) Menor o igual a 90 días | | |
| DOCUMENTOS COMERCIALES | 0 | NO APLICA |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0 | NO APLICA |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0 | |
| b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días | | |
| DOCUMENTOS COMERCIALES | 0 | NO APLICA |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0 | NO APLICA |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0 | |
| c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días | | |
| DOCUMENTOS COMERCIALES | 0 | NO APLICA |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0 | NO APLICA |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0 | |
| d) Mayor a 365 días | | |
| DOCUMENTOS COMERCIALES | 0 | NO APLICA |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0 | NO APLICA |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | 0 | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0 | |
| TOTAL | \$ 0 | |

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre de 2024 de los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

| A CORTO PLAZO: | MONTO | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE |
|------------------------------|----------------|-------------------|---|
| FONDOS EN GARANTÍA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| FONDOS EN ADMINISTRACIÓN | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| FONDOS CONTINGENTES | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| FONDOS DE FIDEICOMISOS | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| OTROS FONDOS DE TERCEROS | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| VALORES Y BIENES EN GARANTÍA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0.00 | | |

| A LARGO PLAZO: | MONTO | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE |
|------------------------------|----------------|-------------------|---|
| FONDOS EN GARANTÍA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| FONDOS EN ADMINISTRACIÓN | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| FONDOS CONTINGENTES | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| FONDOS DE FIDEICOMISOS | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| OTROS FONDOS DE TERCEROS | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| VALORES Y BIENES EN GARANTÍA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| Sub-Total | \$ 0.00 | | |
| TOTAL | \$ 0.00 | | |

Pasivos Diferidos

3. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre de 2024. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

| TIPO | MONTO | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE |
|-----------------------------------|----------------|------------|--|
| CRÉDITOS DIFERIDOS | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| TOTAL | \$ 0.00 | | |

Provisiones

4. Se informa de las cuentas de provisiones por su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre de 2024. Asimismo, las características significativas que les impacten

(Pesos)

| TIPO | MONTO | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE |
|---------------------------|----------------|------------|--|
| PROVISIONES A LARGO PLAZO | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| TOTAL | \$ 0.00 | | |

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente. Nada que manifestar.

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 10 "información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre de 2024:

(Pesos)

| CUENTA | MONTO | NATURALEZA |
|--|----------|------------|
| APORTACIONES | 0 | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | ACREEDORA |
| Bienes Inmuebles e Infraestructura | 0 | ACREEDORA |
| Bienes Muebles | 0 | ACREEDORA |
| Bienes Intangibles | 0 | ACREEDORA |
| | | |
| DONACIONES DE CAPITAL | 0 | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | ACREEDORA |
| Bienes Inmuebles e Infraestructura | 0 | ACREEDORA |
| Bienes Muebles | 0 | ACREEDORA |
| Bienes Intangibles | 0 | ACREEDORA |
| | | |
| ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | 0 | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | ACREEDORA |
| Bienes Inmuebles e Infraestructura | 0 | ACREEDORA |
| Bienes Muebles | 0 | ACREEDORA |
| Bienes Intangibles | 0 | ACREEDORA |

2. Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre de 2024 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

| CUENTA | MONTO | PROCEDENCIA DEL RECURSO |
|---|-----------------------|--|
| RESULTADO DEL EJERCICIO | \$ -485,502.19 | RECURSO PROPIO |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 0 | RECURSO PROPIO Y SUBSIDIO GEQ. |
| REVALÚOS | \$ 0 | |
| Revalúo de Bienes Inmuebles | 0 | NO APLICA |
| Revalúo de Bienes Muebles | 0 | NO APLICA |
| Revalúo de Bienes Intangibles | 0 | NO APLICA |
| Otros Revalúos | 0 | NO APLICA |
| RESERVAS | \$ 0 | |
| Reservas de Patrimonio | 0 | NO APLICA |
| Reservas Territoriales | 0 | NO APLICA |
| Reservas por Contingencias | 0 | NO APLICA |
| RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 0 | NO APLICA |
| Cambios en Políticas Contables | 0 | NO APLICA |
| Cambios por Errores Contables | 13,002.96 | SE REALIZÓ AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RECTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES, POR LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES, YA QUE SE TENÍAN ALGUNOS BIENES CLASIFICADOS EN EL COG 5151 (EQUIPO DE COMPUTO), DEBIENDO SER EN EL COG 5671 (HERRAMIENTAS –MAQ. HTAS. , CONSIDERANDO QUE TIENEN PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN DIFERENTES. |

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual 31 de diciembre de 2024 y periodo anterior 31 de diciembre de 2023, del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes de acuerdo al siguiente cuadro:

(Pesos)

| Efectivo y Equivalentes | | |
|--|---------------------|----------------------|
| Concepto | 2024 | 2023 |
| Efectivo | 10,000.00 | 10,000.00 |
| Bancos/Tesorería | 0 | 0 |
| Bancos/Dependencias y Otros | 30,495.07 | 181,574.45 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 55,720.73 | 383,531.98 |
| Fondos con Afectación Específica | 0 | 0 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 0 | 0 |
| Otros Efectivos y Equivalentes | 0 | 0 |
| Total | \$ 96,215.80 | \$ 575,106.43 |

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación:

(Pesos)

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas | | |
|--|-------------|-------------|
| Concepto | 2024 | 2023 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 |
| Terrenos | 0 | 0 |
| Viviendas | 0 | 0 |
| Edificios no Habitacionales | 0 | 0 |
| Infraestructura | 0 | 0 |
| Construcciones en Proceso de Bienes Propios | 0 | 0 |
| Otros Bienes Inmuebles | 0 | 0 |

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Concepto | 2024 | 2023 |
| Bienes Muebles | \$ 308,589.07 | \$ 358,883.62 |
| Mobiliarios y Equipo de Administración | 183,334.03 | 238,293.38 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0 | 0 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0 | 0 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 0 | 0 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 0 | 0 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 125,255.04 | 120,590.24 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 0 | 0 |
| Activos Biológicos | 0 | 0 |
| Otras Inversiones | 0 | 0 |
| Total | \$ 308,589.07 | \$ 358,883.62 |

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

3. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro),

(Pesos)

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|-----------------------|----------------------|
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro | -\$ 485,502.19 | \$ 127,199.79 |
| Mas: Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | \$ 315,200.63 | \$ 317,872.97 |
| Depreciación | \$ 299,309.57 | \$ 290,514.96 |
| Amortización | \$ - | \$ - |
| Incrementos en las provisiones | \$ - | \$ - |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | \$ - | \$ - |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | \$ - | \$ - |
| Incremento/Reducción en derechos a recibir bienes o servicios | \$ - | \$ - |
| Incremento/Reducción en cuentas por pagar | -\$ 1,921.00 | \$ 3,148.00 |
| Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia | \$ 17,812.06 | \$ 24,210.01 |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | -\$ 170,301.56 | \$ 445,072.76 |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Instituto de Artes y Oficios de Querétaro

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en pesos)**

| | | |
|--|--------|-------------------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | | \$ 19,620,174.84 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | | \$ 0.00 |
| 2.1 Ingresos Financieros | | |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | \$ 0.0 | |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | \$ 0.0 | |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | \$ 0.0 | |
| 2.5 Otros ingresos y Beneficios Varios | \$ 0.0 | |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | \$ 0.0 | |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | | \$ 0.00 |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | \$ 0.0 | |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | \$ 0.0 | |
| 3.3. Otros Ingresos presupuestarios No Contables | \$ 0.0 | |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | | \$ 19,620,174.84 |

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

**Instituto de Artes y Oficios de Querétaro
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024**

| | | |
|--|------------|-------------------------|
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | | \$ 20,097,144.47 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | \$ 308,589.07 |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y comercialización | 0.00 | |
| 2.2. Materiales y Suministros | 0.00 | |
| 2.3. Mobiliario y Equipo de Administración | 183,334.03 | |
| 2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0.00 | |
| 2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0.00 | |
| 2.6. Vehículos y Equipo de Transporte | 0.00 | |
| 2.7. Equipo de Defensa y Seguridad | 0.00 | |
| 2.8 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas | 125,255.04 | |
| 2.9. Activos Biológicos | 0.00 | |
| 2.10 Bienes Inmuebles | 0.00 | |
| 2.11 Activos Intangibles | 0.00 | |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 0.00 | |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | 0.00 | |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | 0.00 | |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | 0.00 | |
| 2.16 Concesión de Préstamos | 0.00 | |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0.00 | |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0.00 | |
| 2.19. Amortización de la Deuda Pública | 0.00 | |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 0.00 | |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables | 0.00 | |

| | | |
|---|-------------------|-------------------------|
| 3. Más Gasto Contables No Presupuestales | | \$ 317,121.63 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 317,121.63 | |
| 3.2 Provisiones | 0.00 | |
| 3.3 Disminución de Inventarios | 0.00 | |
| 3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 | |
| 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0.00 | |
| 3.6 Otros Gastos | 0.00 | |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0.00 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | \$ 20,105,677.03 |

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del IAQQ, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Cuentas de Orden Presupuestario:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Cuentas de orden contables

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

A. Valores:

| | TIPO | MONTO |
|--|-----------|-------|
| Valores en Custodia | NO APLICA | 0 |
| Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado | NO APLICA | 0 |
| Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado | NO APLICA | 0 |

- Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre de 2024, tasa y vencimiento:

(Pesos)

B. Emisión de Obligaciones:

| | TIPO | MONTO | TASA | VENCIMIENTO |
|--|-----------|-------|-----------|-------------|
| Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |

INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre de 2024, tasa y vencimiento:

(Pesos)

C. Avales y Garantías:

| | TIPO | MONTO | TASA | VENCIMIENTO |
|---|-----------|-------|-----------|-------------|
| Avales Autorizados | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |
| Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno | NO APLICA | 0 | NO APLICA | NO APLICA |

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

D. Juicios:

| | TIPO | MONTO |
|---|-----------|-------|
| Demanda Judicial en Proceso de Resolución | NO APLICA | 0 |

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato: (Pesos)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

| | TIPO | MONTO | VENCIMIENTO |
|--|-----------|-------|-------------|
| Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares | NO APLICA | 0 | NO APLICA |

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre de 2024, y vencimiento:

(Pesos)

F. Bienes en Concesión o en Comodato:

| | TIPO | MONTO | VENCIMIENTO |
|-----------------------------------|---|---------------|--------------------------|
| Bienes Bajo Contrato en Concesión | NO APLICA | 0 | NO APLICA |
| Bienes Bajo Contrato en Comodato | INMUEBLE DE INSTALACIONES QUE OCUPA EL IAQQ | 40,549,012.00 | 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027 |

Cuentas de orden presupuestario

4. Se informa del monto al 31 de diciembre de 2024 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

| Cuentas de orden Presupuestarias de Ingresos | |
|---|----------------------|
| Concepto | 2024 |
| Ley de Ingresos Estimada | 19,986,242.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 0 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | -366,067.16 |
| Ley de Ingresos Devengada | 19,620,174.84 |
| Ley de Ingresos Recaudada | 19,620,174.84 |

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | |
|--|----------------------|
| Concepto | 2024 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado | 19,986,242.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 17,991.80 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 128,894.27 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 20,097,144.47 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 20,097,144.47 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 20,097,144.47 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 20,046,420.47 |

Ing. Fernando de Néstor Mendoza Sánchez
Director General

M. en D.C.O. María del Carmen Pérez Jiménez
Jefa del Depto. Administrativo.